



AVISO DEL PROCESO 1.

El Departamento del Quindío procede a la publicación del **AVISO** del presente proceso de licitación pública, en los siguientes términos:

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
NIT. 890-001639-1
PROCESO: LICITACIÓN PÚBLICA Nro. LP-003-2026

OBJETO: “MEJORAMIENTO DE VIAS SECUNDARIAS EN DIFERENTES SECTORES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de selección de Licitación Pública, siendo este la regla general de contratación pública, contemplada en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, así:

***ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN.** La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:*

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para este proceso asciende a la suma de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$919.230.608), INCLUIDO AIU, IMPUESTOS Y TRIBUTOS A CARGO DEL CONTRATISTA** que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente Proceso de Contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2691	24 de febrero de 2026	\$ 919.230.608,70

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS PREVIOS:

Todas las comunicaciones entre los Proponentes y el Departamento del Quindío, sólo tendrán como conducto regular la página del SECOP II, el cual se tiene como único medio oficial, por lo tanto las comunicaciones que se dirijan a otra dirección no se consideraran válidas.

Todos los documentos expedidos en desarrollo del presente proceso de selección serán publicados en la página del SECOP II <https://www.secop.gov.co/>

ENTREGA DE PROPUESTAS:

- **FECHA LÍMITE:** FECHA ESTABLECIDA EN EL PROYECTO DE PLIEGO ELECTRÓNICO DEL SECOP II.
- **LUGAR:** SECOP II.
- **FORMA:** A través del SECOP II.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato de **CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO**, previo el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución, es decir, la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte de la Entidad, una vez sea constituida y presentada



en debida forma por el contratista. El plazo de liquidación del contrato que se llegará a suscribir, será de cuatro (4) meses de manera bilateral contador a partir de la terminación del negocio jurídico

VEEDURÍAS CIUDADANAS:


El presente proyecto de pliego de condiciones es publicado el día señalado en el cronograma, en el Portal Único de Contratación <https://www.secop.gov.co/> y se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso en aplicación del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, con el propósito que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de contratación, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias e interviniendo en las audiencias y demás actuaciones que se realicen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación que soliciten y que no esté publicada en el referido portal.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

Los interesados en participar en el presente proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período establecido en el cronograma del proceso y únicamente a través del SECOP II.

PUBLÍQUESE,

JUAN CARLOS ALFARO GARCÍA
Secretario Jurídico y de Contratación

Proyectó parte jurídica: Raúl Valencia – Contratista SJYC 
Revisó: Andrés Felipe Duarte Rojas - Director Administrativo de Contratación (E) 